

Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Segunda.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de diciembre de 1975.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasola Berraondo. Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

2276 RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncian vacantes en Jefaturas Regionales de Costas y Puertos, a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, las plazas vacantes que a continuación se detallan:

Denominación:

— Jefe de la División de Costas de la Segunda Jefatura Regional de Costas y Puertos.

— Jefe de la División de Costas de la Quinta Jefatura Regional de Costas y Puertos.

Residencia: La Coruña y Barcelona, respectivamente.

Cuerpo a que pertenecen: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia (distinta para cada vacante, si se solicitan ambas indicando el orden de preferencia) ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de las propuestas formuladas por las Ponencias designadas por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente las plazas a los funcionarios que considere más idóneos, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria, parcial o totalmente.

Segunda.—Los funcionarios nombrados no podrán solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de enero de 1976.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

2277 RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Santander relativa al concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer seis plazas vacantes de Camineros y las que se produzcan hasta la terminación de los exámenes en la plantilla de esta provincia.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en este concurso, cuya convocatoria fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre de 1975, y de con-

formidad con el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, se hace pública la relación de admitidos y excluidos para conocimiento de los interesados:

Número de orden	Número de opositor	Apellidos y nombre
<i>Admitidos a examen</i>		
1	44	Abascal Galdós, José Manuel.
2	38	Azcona Olazábal, Segundo.
3	46	Bartolomé Bustamante, Armando.
4	14	Bustamante Pérez, Francisco Javier.
5	20	Costana Ruiz, José Manuel.
6	50	Crespo Crespo, Cayetano.
7	16	Díaz de Castro Muñoz, José Fernando.
8	15	Díaz de Castro Muñoz, Juan Manuel.
9	5	Díaz Díaz, Antonio.
10	29	Díaz Diego, Primitivo.
11	21	Díaz González, Mariano.
12	37	Díaz Gutiérrez, Pedro Aurelio.
13	57	Diego Gómez, Leonardo.
14	11	Esteban de Blas, Carlos.
15	24	Fernández Cosío, Luis.
16	13	Fernández Higuera, Segundo.
17	36	Fernández Pérez, Valentín.
18	58	Fernández Seitén, José Manuel.
19	7	García Díaz, Carlos.
20	12	García García, José Pablo.
21	48	García García, Ricardo.
22	54	García López, Francisco.
23	49	Gómez Pérez, Juan José.
24	9	González González, Miguel.
25	8	González Saiz, Jesús.
26	4	González Saiz, José.
27	61	Gutiérrez Aja, Rufino.
28	19	Gutiérrez Iglesias, Pedro.
29	2	Gutiérrez Mantecón, Leopoldo.
30	18	Gutiérrez Miliare, Fernando.
31	55	Gutiérrez Uslé, Nicolás.
32	53	Igartúa Lahera, Angel.
33	59	Lavín Abascal, Gerardo.
34	60	Lavín Conde, José.
35	51	Liendo Liendo, Manuel.
36	35	López Arenas, Amancio.
37	47	López Fernández, Onofre.
38	10	Martínez-Díez, Manuel Antonio.
39	25	Martínez-González, Lorenzo.
40	3	Martínez del Río, Ezequiel.
41	31	Martínez Usabiaga, Gerardo.
42	41	Maza Echevarría, Manuel.
43	23	Mencia Díaz, Laureano.
44	22	Miranda Villegas, Miguel.
45	63	Oruña Gainza, Miguel Angel.
46	39	Peña Guillarón, José Luis.
47	52	Pérez de Ccs, Francisco.
48	34	Pérez Hernando, Afrodisio.
49	1	Pérez Landeras, Fermín.
50	26	Puente Larena, Ramón.
51	62	Quijano Visconti, Ramón.
52	43	Rivero Cerro, Lorenzo.
53	30	Rodríguez García, Jesús.
54	42	Rodríguez Gutiérrez, Francisco.
55	6	Rodríguez Narváez, Antonio.
56	27	Rodríguez Santisteban, Pastor.
57	56	Ruiz Salmón, Aureliano.
58	45	Saavedra Sánchez, José María.
59	17	San Millán Gutiérrez, Eugenio.
60	32	Sierra González, César.
61	28	Velasco Peña, Ignacio.
62	40	Vicente Pardo, José.
63	33	Zabala Rodríguez, Fernando.

Excluido

1. Salvarrey García, Marcos.—Presentado fuera de plazo.

Los citados señores deberán personarse provistos de su documento nacional de identidad el día 11 de marzo, jueves, a las diez horas de la mañana, en los locales de la Cámara de Comercio de Santander (plaza Porticada), para dar comienzo a las prácticas de los ejercicios correspondientes, siendo advertidos que la falta de presentación se estimará como renuncia del interesado a tomar parte en este concurso-oposición.

De acuerdo con la Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas de 27 de octubre de 1975, el Tribunal que ha de juzgar este concurso estará compuesto por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Santander, don Antonio Ruiz y Ruiz, como Presidente; don Jaime Izquierdo del Fraile, Ingeniero de Caminos Jefe de la Sección de Carreteras, y don Antonio Giménez Sancho, Ingeniero Técnico de Obras Públicas,

como Vocales; siendo su Secretario don Luis Jesús Reina Huerta, del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

Santander, 24 de enero de 1976.—El Ingeniero-Jefe, Presidente del Tribunal.—701-E.

2278 RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla, previa delegación de la Octava Jefatura Regional, por la que se hace pública la provisión de dos plazas de Capataz de Brigada, vacante en esta provincia.

Por Orden de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 23 de diciembre pasado, ha sido aprobada la propuesta de esta Jefatura, redactada sobre el acta de examen del concurso-oposición libre y restringido, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de agosto de 1975.

Los concursantes aprobados con derecho a plaza son los siguientes:

Don Joaquín Antonio Lozano Linares, turno libre.
Don Florencio Gullón Liáñez, turno restringido.

De conformidad con lo prevenido en el vigente Reglamento General de Camineros del Estado en su artículo 24, el plazo de incorporación al trabajo es de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación.

El incumplimiento de esta obligación llevará aparejada la nulidad del nombramiento, considerándose como renuncia a la plaza, si no hubiese obtenido la correspondiente prórroga de incorporación.

Sevilla, 5 de enero de 1976.—El Ingeniero Jefe, José Ramón Pérez de Lama.—396-E.

2279 RESOLUCION de la Novena Jefatura Regional de Carreteras por la que se hace pública la relación de los opositores declarados aptos en los exámenes celebrados para la provisión de cuatro plazas vacantes de Capataz de Cuadrilla en la provincia de Palencia, dos en turno libre y las otras dos en turno restringido.

Celebrados los concursos-oposición, libre y restringido, autorizados por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas el 10 de marzo de 1975, para cubrir cuatro plazas de Capataz de Cuadrilla, vacantes en la plantilla de Camineros de la provincia de Palencia, y aprobada con fecha 26 de diciembre de 1975 la propuesta de admisión de los opositores aprobados por el Tribunal calificador, en ambos concursos.

Esta Jefatura ha resuelto, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General del Personal Caminero, hacer pública la relación de los aspirantes declarados aptos, que es la siguiente:

Don Juan José Porqueras Cuesta, turno libre.
Don Cipriano Guardo Abad, turno libre.
Don Antonio Curiel Cabezuño, turno restringido.
Don Francisco Ramos Bueno, turno restringido.

La incorporación de los interesados a su nuevo destino deberá efectuarse en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de la publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento citado, debiendo los aspirantes admitidos en turno libre presentar, en la primera mitad del citado plazo, ante la Jefatura Provincial de Carreteras de Palencia, la siguiente documentación:

1.º Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
2.º Certificación de antecedentes penales.
3.º Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo y Organismo del Estado.

En caso de ostentar la condición de operarios de Obras Públicas, presentarán únicamente su partida de nacimiento.

Valladolid, 2 de enero de 1976.—El Ingeniero Jefe regional.—132-E.

2280 RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace público el resultado de las pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas vacantes de Ingenieros superiores en la plantilla de este Organismo.

El Tribunal designado para calificar los ejercicios de los opositores que han concurrido a las pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas vacantes de Ingenieros Superiores en la plantilla de esta Confederación Hidrográfica, cuyas oposiciones fueron convocadas por resolución de esta Confederación inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril pasado, ha comunicado a esta Dirección el resultado de dichos ejercicios, habiendo superado dichas pruebas los opositores siguientes:

1. Don Victoriano Sánchez-Barcáiztegui Moltó (documento nacional de identidad 20.364.402), Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, con la total puntuación de 35 puntos.

2. Don José Sales Tudela (D. N. I. 19.741.936), Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con la total puntuación de 32 puntos.

De acuerdo con los términos de la convocatoria, procede efectuar la propuesta de nombramiento a favor de los opositores que anteceden como Funcionarios de carrera de este Organismo, cuya aprobación dará lugar a la consiguiente Orden ministerial de acuerdo con el Estatuto del Personal al servicio de Organismos Autónomos (Decreto 2043/1971, de 23 de julio), y su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de opositores aprobados.

Valencia, 31 de diciembre de 1975.—El Ingeniero Director.

2281 RESOLUCION de la Junta del Puerto de Melilla por la que se da publicidad a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para las pruebas selectivas convocadas a fin de cubrir una vacante de Contramaestre en dicho Organismo.

Convocadas dichas pruebas selectivas mediante resolución hecha pública en el «Boletín Oficial del Estado» del 8 de diciembre último, y cumplido el plazo de presentación de solicitudes, procede dar efectividad al artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y a la base 4, 1.º, de la convocatoria, haciendo pública la lista provisional de admitidos y excluidos, que queda configurada de la siguiente forma:

Admitidos

Mañé del Moral, Alejandro (D.N.I. 45.261.408).
Marmolejo Fernández, Miguel Emilio (D.N.I. 45.259.181).
Frontela Abellán, José María (D.N.I. 22.845.023).
Fontcuberta Atienza, Antonio (D.N.I. 45.249.903).
Carretero Díaz, Juan (D.N.I. 45.249.016).
García Ayora, Antonio (D.N.I. 45.263.366).

La admisión de don Juan Carretero Díaz y don Antonio García Ayora se verifica a reserva de la concesión de equivalencia del título de Maestro Industrial, que debe ser reconocida por la Dirección General de Educación, presentándose el justificante correspondiente por los interesados.

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer ante la Junta del Puerto de Melilla la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y base 4.3 de la convocatoria.

Melilla, 20 de enero de 1976.—El Presidente.

2282 RESOLUCION de la Junta del Puerto de Palma de Mallorca por la cual se transcribe la lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición libre para cubrir una plaza de Celador-Guardamuelles.

De conformidad con la base 4.1. de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de noviembre de 1975, se publica la lista provisional de solicitantes admitidos para cubrir una plaza de Celador-Guardamuelles:

Galmés Pons, Jaime (D. N. I. 41.371.465).
Mesquida Pascual, Gabriel (D. N. I. 41.402.563).
Vila Janer, Joaquín (D. N. I. 41.372.377).

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente lista podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamaciones de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palma de Mallorca, 15 de enero de 1976.—El Presidente, Miguel Nigorra.—El Secretario, Antonio Cirerol.—292-E.

2283 RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santander en la oposición para cubrir una plaza de Comisario del puerto.

De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de la oposición a la plaza vacante de Comisario del Puerto de Santander, el Comité Ejecutivo de esta Junta ha acordado por unanimidad, en su sesión ordinaria celebrada el día de la fecha,